

Fianzas

Calibre del contador en mm

13	2.600 ptas.
20	4.000 ptas.
25	5.000 ptas.

2.º Desestimar la cuota de contratación al no ajustarse a lo establecido en el artículo 56 del Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de octubre de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, 0, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Liquidaciones:

NIF: 25774388-J.
Nombre: Tello Liébanas, Caridad.
RUE: Notifica-EH2301-2000/417.
Documento: 0100230010492.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
RUE origen:
Org. resp.: Secretaría General.

NIF: 25930351-J.
Nombre: Fuentes Hermoso, Francisca.
RUE: Notifica-EH2301-2000/402.
Documento: 0100230010923.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
RUE origen:
Org. resp.: Secretaría General.

NIF: 25993681-R.
Nombre: Liébanas Lendínez, Juan Miguel.
RUE: Notifica-EH2301-2000/407.

Documento: 0100230008603.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
RUE origen:
Org. resp.: Secretaría General.

Jaén, 24 de octubre de 2000.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Sanz López.
Expediente: CO-59/2000-ET.

Infracción: Leve, art. 14, Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 17.8.2000.
Sanción: 5.000 ptas.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo de pago: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa.

Córdoba, 9 de octubre de 2000.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba.

Interesado: Explotaciones Taurinas de La Mancha, S.L.
Expediente: CO-180/2000-ET.
Infracción:

1. Grave, art. 2, Ley 10/1991, de 4.4.91.
2. Grave, art. 2, Ley 10/91, y arts. 89.2 y 90.1 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Sanción: Multa de 25.000 a 10.000.000 de ptas., arts. 18 y 20, Ley 10/91, de 4 de abril.

Acto notificado: Acuerdo iniciación expediente.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Córdoba, 19 de octubre de 2000.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Ricardo Cobo Martínez.
Expediente: SAN/ET-40/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 27 de septiembre de 2000.
Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: 15 días, contados desde la notificación del presente Acuerdo de Iniciación.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Empresa Lidiator, S.L.
Expediente: SAN/ET-31/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.a) en relación con el 6.2 de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 27 de septiembre de 2000.
Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: 15 días, desde la notificación del presente Acuerdo de Iniciación.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en

Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Francisco Mejías Ruiz.
Expediente: SAN/ET-45/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 27 de septiembre de 2000.
Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: 15 días, contados desde la notificación del presente Acuerdo.

Sevilla, 20 de octubre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación, Málaga, núm. 6.593. (PP. 2701/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga, hace saber que, por don Alfonso S. Gracia Plaza, en nombre y representación de Desarrollo de Recursos Geológicos, con domicilio en Plaza Mayor, núm. 9, de Salamanca, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado Málaga, núm. 6.593; Recursos Sección C; 297 cuadrículas mineras, términos municipales de Carratraca, Casarabonela, Alora, Ardales y Pizarra, y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértices	Longitud	Latitud
Pp.	4º47'00"	36º53'00"
1	4º43'00"	36º53'00"
2	4º43'00"	36º50'00"
3	4º46'00"	36º50'00"
4	4º46'00"	36º46'00"
5	4º50'00"	36º46'00"
6	4º50'00"	36º51'00"
7	4º49'00"	36º51'00"
8	4º49'00"	36º52'00"
9	4º47'00"	36º52'00"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47, 1.ª planta, del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 20 de septiembre de 2000.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO de la Dirección General de Empleo e Inserción, sobre notificación de acuerdo de reintegro a las entidades que se relacionan.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,